

Programas Operacionales del GEF – Resumen de las actividades elegibles

Para mayor información en español acerca de los programas operacionales del GEF por favor diríjense a la siguiente página web:

http://www.gefweb.org/Operational_Policies/operational_programs/operational_programs.html

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
Biodiversidad - PO 1 ECOSISTEMAS ÁRIDOS Y SEMIARIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos que promueven la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en otras zonas ecológicamente vulnerables, como las tierras áridas y semiáridas, y • Proyectos que promueven la conservación y/o el uso sostenible de especies endémicas • Financiamiento de las medidas para la conservación y el uso sostenible, y para la conservación <i>in situ</i>, y a la consideración preliminar de los componentes de la diversidad biológica 	Conservación <ol style="list-style-type: none"> a) Demarcación, publicación, fortalecimiento, ampliación y consolidación de las zonas de conservación; b) Evaluación del impacto de las perturbaciones naturales y del efecto compuesto de las presiones antropogénicas; c) Control de las especies foráneas invasivas; d) Creación de capacidad para actividades de seguridad biológica formuladas caso por caso en el contexto de un proyecto específico en respuesta a prioridades nacionales impulsadas por los países; e) Identificación de los componentes de la diversidad biológica importantes para su conservación en relación con la lista indicativa incluida en el Anexo I del CDB; f) Identificación de procesos y categorías de actividades que tienen o pueden tener efectos adversos sobre la conservación de la biodiversidad; g) Ensayo de actividades seleccionadas que son prioridades nacionales impulsadas por los países y en que se desarrollan o ensayan métodos e instrumentos, como la evaluación biológica/ecológica/social rápida, los sistemas de información geográfica y los sistemas de análisis de datos, importantes para la conservación de la biodiversidad; h) Demostración y aplicación de técnicas para conservar las especies silvestres relacionadas con plantas y animales domesticados; i) Apoyo de los esfuerzos de creación de capacidad para promover la

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
	amenazados.	<p>conservación y el mantenimiento de los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales pertinentes para la conservación de la diversidad biológica, con su consentimiento previo fundamentado y su participación;</p> <p>j) Incorporación de componentes de investigación focalizada importante para la conservación de la diversidad biológica cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales,</p> <p>k) Inclusión de componentes de creación de conciencia del uso sostenible, cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales.</p> <p>Uso sustentable</p> <p>a) Integración de objetivos de conservación de la biodiversidad y uso sostenible en los planes de uso de la tierra y de gestión del uso de los recursos naturales;</p> <p>b) Proyectos piloto que brindan medios de vida alternativos para las comunidades locales e indígenas que residen en zonas de amortiguación de zonas biológicas de importancia mundial;</p> <p>c) Fortalecimiento de la creación de capacidad para la realización de actividades de seguridad biológica que podrían formularse caso por caso en el contexto de un proyecto específico y en respuesta a prioridades impulsadas por los países;</p> <p>d) Identificación de los componentes de la diversidad biológica importantes para su uso sostenible en relación con la lista indicativa incluida en el Anexo I del CDB;</p> <p>e) Identificación de los procesos y las categorías de actividades que tienen o es probable que tengan impactos adversos significativos en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad;</p> <p>f) Realización experimental de actividades seleccionadas que son prioridades nacionales impulsadas por los países y en que se desarrollan o se ensayan métodos e instrumentos, como la evaluación</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>biológica/ecológica/social rápida, los sistemas de información geográfica y los sistemas de análisis de datos, importantes para el uso sostenible de la biodiversidad;</p> <p>g) Demostración y aplicación de técnicas para la ordenación sostenible de especies silvestres relacionadas con plantas y animales domesticados;</p> <p>h) Apoyo de los esfuerzos de creación de capacidad para promover la preservación y el mantenimiento de los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales pertinentes para el uso sostenible de la diversidad biológica, con su consentimiento previo fundamentado y su participación;</p> <p>i) Incorporación de componentes de investigación focalizada importantes para el uso sostenible de los recursos biológicos cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales,</p> <p>j) Inclusión de componentes de creación de conciencia del uso sostenible cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales.</p>
<p>Biodiversidad - PO 2 ECOSISTEMAS COSTEROS, MARINOS Y DE AGUA DULCE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos que promueven la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica de los recursos costeros y marinos amenazados; y • Proyectos que promueven la conservación de la diversidad biológica y el uso sostenible de sus componentes en otras zonas ecológicamente vulnerables. • Financiamiento de 	<p>Conservación</p> <p>a) Demarcación, publicación, fortalecimiento, ampliación y consolidación de sistemas de zonas de conservación, en particular en hábitats críticos o sistemas representativos de zonas de conservación costeras, marinas y de agua dulce;</p> <p>b) Evaluación del impacto de las perturbaciones naturales y del efecto compuesto de las presiones antropogénicas;</p> <p>c) Medidas correctivas en las zonas amenazadas;</p> <p>d) Control de las especies foráneas invasivas;</p> <p>e) Creación de capacidad para actividades de seguridad biológica formuladas caso por caso en el contexto de un proyecto específico en respuesta a prioridades nacionales impulsadas por los países;</p> <p>f) Identificación de los componentes de la diversidad biológica importantes para su conservación en relación con la lista indicativa incluida en el Anexo</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
	<p>medidas para la conservación y el uso sostenible y para la conservación <i>in situ</i>⁴, y para la consideración preliminar de los componentes de la biodiversidad amenazados.</p>	<p>I del CDB;</p> <p>g) Identificación de los procesos y categorías de actividades que tienen o pueden tener efectos adversos importantes sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad;</p> <p>h) Ensayo de actividades seleccionadas que son prioridades nacionales impulsadas por los países y en que se desarrollan y/o ensayan métodos e instrumentos, como la evaluación biológica/ecológica/social rápida, los sistemas de información geográfica y los sistemas de análisis de datos, importantes para la conservación de la biodiversidad;</p> <p>i) Demostración y aplicación de técnicas para conservar las especies silvestres relacionadas con plantas y animales domesticados;</p> <p>j) Apoyo de los esfuerzos de creación de capacidad para promover la conservación y el mantenimiento de los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales pertinentes para la conservación de la diversidad biológica, con su consentimiento previo fundamentado y su participación;</p> <p>k) Incorporación de componentes de investigación focalizada importante para la conservación de la diversidad biológica cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales,</p> <p>l) Inclusión de componentes de creación de conciencia del uso sostenible, cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales.</p> <p>Uso sustentable</p> <p>a) Integración de objetivos de conservación de la biodiversidad y uso sostenible en los planes de uso del agua y la tierra y en los planes de gestión del uso de los recursos naturales;</p> <p>b) Proyectos piloto integrados que brindan formas de vida alternativas a las comunidades locales e indígenas que habitan en zonas de amortiguación de zonas biológicas de importancia mundial;</p> <p>c) Reforma de la tenencia de la tierra y los títulos de propiedad en las zonas</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>de amortiguación -- en las zonas costeras, el medio marino y los sistemas de agua dulce que rodean zonas protegidas de importancia mundial;</p> <p>d) Reducción de la fragmentación, la invasión y la contaminación de los hábitats, y</p> <p>e) Establecimiento de mecanismos de recuperación de costos a largo plazo y de incentivos financieros para el uso sostenible.</p>
<p>Biodiversidad - PO 3 ECOSISTEMAS FORESTALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos que promueven la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en otras zonas ambientalmente vulnerables..., y • Proyectos que promueven la conservación y/o el uso sostenible de especies endémicas. • Financiamiento de medidas de conservación y uso sostenible, y de conservación <i>in situ</i>⁵, y a la consideración preliminar de los componentes de la biodiversidad amenazados. 	<p>Conservación</p> <p>Son actividades de conservación típicas las siguientes:</p> <p>a) Demarcación, publicación, fortalecimiento, ampliación y consolidación de zonas forestales protegidas, y mantenimiento de corredores forestales en las zonas productivas principales, en particular en zonas que son hábitats críticos o de importancia para especies migratorias;</p> <p>b) Evaluación del impacto de las perturbaciones naturales y de los efectos compuestos de las presiones antropogénicas;</p> <p>c) Medidas correctivas en los bosques amenazados;</p> <p>d) Control de las especies foráneas invasivas;</p> <p>e) Creación de capacidad para actividades de seguridad biológica formuladas caso por caso en el contexto de un proyecto específico y en respuesta a prioridades nacionales impulsadas por los países;</p> <p>f) Identificación de los componentes de la diversidad biológica importantes para su conservación, en relación con la lista indicativa contenida en el Anexo I del CDB;</p> <p>g) Identificación de procedimientos y categorías de actividades que tienen o es probable que tengan impactos adversos significativos para la conservación de la biodiversidad;</p> <p>h) Ensayo de actividades seleccionadas que son prioridades nacionales impulsadas por los países y en que se desarrollan y/o ensayan métodos e instrumentos, como la evaluación biológica/ecológica/social rápida, los sistemas de información geográfica y los sistemas de análisis de datos, de importancia para la conservación de la biodiversidad;</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>i) Demostración y aplicación de técnicas para conservar las especies silvestres relacionadas con plantas y animales domesticados;</p> <p>j) Apoyo de los esfuerzos de creación de capacidad para promover la preservación y el mantenimiento de los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales pertinentes para la conservación de la diversidad biológica, con su consentimiento fundamentado previo y su participación;</p> <p>k) Incorporación de componentes de investigación focalizada importantes para la conservación de la diversidad biológica, cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales,</p> <p>l) Inclusión de componentes de creación de conciencia del uso sostenible, cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales.</p> <p>Uso Sustentable</p> <p>a) Integración de objetivos de conservación de la biodiversidad y uso sostenible en los planes de uso de la tierra y en los planes de gestión del uso de los recursos naturales;</p> <p>b) Proyectos piloto integrados para proporcionar medios de vida alternativos a las comunidades locales e indígenas que residen en zonas de amortiguación de zonas biológicas de importancia mundial;</p> <p>c) Uso de especies silvestres relacionadas con especies de plantas y animales domesticados para el uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica;</p> <p>d) Proyectos de conservación y desarrollo integrados en torno a los bosques protegidos;</p> <p>e) Gestión participatoria de los recursos naturales y medios de vida alternativos;</p> <p>f) Reforma de la tenencia de la tierra y de los títulos de propiedad en las zonas de amortiguación en torno a bosques protegidos importantes;</p> <p>g) Producción y uso sostenible de los recursos naturales (es decir, prácticas</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>de gestión forestal sostenibles);</p> <p>h) Mejora de parcelas arboladas rurales y comunitarias con el fin específico de reducir la presión generada por la extracción de leña de los bosques protegidos; ajuste de regímenes sostenibles de extracción de madera para proteger los hábitats naturales de importancia mundial; intensificación de la productividad agrícola en las zonas circundantes para minimizar la invasión de zonas forestales marginales de alta biodiversidad;</p> <p>i) Establecimiento de mecanismos de recuperación de costos a largo plazo y de incentivos financieros para el uso sostenible;</p> <p>j) Creación de capacidad para actividades de seguridad biológica formuladas caso por caso en el contexto de un proyecto específico y en respuesta a prioridades nacionales impulsadas por los países;</p> <p>k) Identificación de componentes de la biodiversidad importantes para su conservación en relación con la lista indicativa contenida en el Anexo I del CDB;</p> <p>l) Identificación de procedimientos y categorías de actividades que tienen o es probable que tengan impactos adversos significativos sobre el uso sostenible de la biodiversidad;</p> <p>m) Ensayo de actividades seleccionadas que son prioridades nacionales impulsadas por los países y en que se desarrollan y/o ensayan métodos e instrumentos, como la evaluación biológica/ecológica/social rápida, los sistemas de información geográfica y los sistemas de análisis de datos, de importancia para el uso sostenible de la biodiversidad;</p> <p>n) Demostración y aplicación de técnicas para conservar las especies silvestres relacionadas con plantas y animales domesticados;</p> <p>o) Apoyo de los esfuerzos de creación de capacidad para promover la preservación y el mantenimiento de los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales pertinentes para la conservación de la diversidad biológica, con su consentimiento previo fundamentado y su participación;</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>p) Incorporación de componentes para la investigación focalizada importantes para la conservación de la diversidad biológica cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales, e</p> <p>q) Inclusión de componentes de creación de conciencia del uso sostenible cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales.</p>
<p>Biodiversidad - PO 4 ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos que promueven la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica...en otros medios vulnerables tales como...las zonas montañosas², y • Proyectos que promueven la conservación y/o el uso sostenible de las especies endémicas. • Financiamiento de medidas para la conservación y el uso sostenible y para la conservación <i>in situ</i>⁵, y para la consideración preliminar de componentes de la biodiversidad amenazados. 	<p>Conservación</p> <p>a) Demarcación, publicación, fortalecimiento, ampliación y consolidación de zonas montañosas protegidas y sus zonas de amortiguación; preparación y fortalecimiento de sistemas participatorios y de gestión conjunta para obtener apoyo y un sentido de comunidad local; promoción de zonas protegidas transfronterizas y de su gestión cooperativa;</p> <p>b) Desarrollo de actividades socioeconómicas para conciliar la conservación de la biodiversidad con las necesidades humanas;</p> <p>c) Evaluación del impacto de las perturbaciones naturales y de los efectos compuestos de la presión antropogénica;</p> <p>d) Vinculación de la conservación <i>in situ</i> de especies silvestres y material genético con la agrobiodiversidad;</p> <p>e) Control de las especies foráneas invasivas;</p> <p>f) Fortalecimiento de la creación de capacidad para actividades de seguridad biológica formuladas caso por caso en el contexto de un proyecto específico que responde a prioridades nacionales impulsadas por los países;</p> <p>g) Identificación de los componentes de la diversidad biológica importantes para su conservación en relación con la lista indicativa contenida en el Anexo I del CDB;</p> <p>h) Identificación de procedimientos y categorías de actividades que tienen o es probable que tengan impactos adversos significativos en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad;</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>i) Ensayo de actividades seleccionadas que son prioridades nacionales impulsadas por los países y en que se desarrollan y/o ensayan métodos e instrumentos, como la evaluación biológica/ecológica/social rápida, los sistemas de información geográfica y los sistemas de análisis de datos, de importancia para la conservación de la biodiversidad;</p> <p>j) Demostración y aplicación de técnicas para conservar las especies silvestres relacionadas con plantas y animales domesticados;</p> <p>k) Apoyo de los esfuerzos de creación de capacidad para promover la preservación y el mantenimiento de los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales pertinentes para la conservación de la diversidad biológica, con su consentimiento previo fundamentado y su participación;</p> <p>l) Incorporación de componentes de investigación focalizada importantes para la conservación de la diversidad biológica, cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales,</p> <p>m) Inclusión de componentes de creación de conciencia del uso sostenible, cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales.</p> <p>Uso Sustentable</p> <p>a) Integración de los objetivos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los planes de gestión del uso de la tierra y de los recursos naturales;</p> <p>b) Proyectos piloto integrados en que se prevén medios de vida alternativos para las comunidades locales e indígenas que habitan en zonas de amortiguación de zonas biológicas de importancia mundial;</p> <p>c) Creación de capacidad para actividades de seguridad biológica formuladas caso por caso en el contexto de un proyecto específico y en respuesta a prioridades nacionales impulsadas por los países;</p> <p>d) Identificación de componentes de la diversidad biológica importantes para su uso sostenible, en relación con la lista indicativa contenida en el</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>Anexo I del CDB;</p> <p>e) Identificación de procedimientos y categorías de actividades que tienen o es probable que tengan impactos adversos significativos sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad;</p> <p>f) Ensayo de actividades seleccionadas que son prioridades impulsadas por los países y en que se desarrollan y/o ensayan métodos e instrumentos, como la evaluación biológica/ecológica/social rápida, los sistemas de información geográfica y los sistemas de análisis de datos de importancia para el uso sostenible de la biodiversidad;</p> <p>g) Demostración y aplicación de técnicas para la gestión sostenible de las especies silvestres relacionadas con plantas y animales domesticados;</p> <p>h) Apoyo de los esfuerzos de creación de capacidad para promover la preservación y el mantenimiento de los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales pertinentes para el uso sostenible de la diversidad biológica, con su consentimiento previo fundamentado y su participación;</p> <p>i) Incorporación de componentes de investigación focalizada importantes para el uso sostenible de los recursos biológicos cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales,</p> <p>j) Inclusión de componentes de creación de conciencia del uso sostenible cuando sea pertinente para los objetivos de los proyectos y compatible con las prioridades nacionales.</p>
<p>Biodiversidad - PO 13 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA IMPORTANTE PARA LA AGRICULTURA</p>		<p>i) Incorporación de objetivos de conservación y uso sostenible de la diversidad biológica agrícola en los planes de ordenación del uso de las tierras y los recursos naturales;</p> <p>ii) identificación y conservación de componentes de diversidad biológica importantes para el uso sostenible de los ecosistemas agrícolas en relación con la lista indicativa que figura en el Anexo I del CDB;</p> <p>iii) demostración y aplicación de técnicas de ordenación sostenible de la diversidad biológica importantes para la agricultura, incluidos parientes</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>silvestres de especies domesticadas de plantas y animales y bancos de sus genes;</p> <p>iv) apoyo de los esfuerzos de expansión de la capacidad orientados a fomentar la preservación y mantenimiento de los conocimientos de las comunidades indígenas y locales, la innovación y las prácticas pertinentes para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica agrícola, con la aprobación y participación de esas comunidades;</p> <p>v) incorporación de componentes de investigaciones focalizadas (incluida la diversificación de especies de plantas y animales) importantes para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica agrícola en intervenciones programáticas cuando contribuyan a lograr los objetivos de los programas del FMAM en determinados ecosistemas y países de conformidad con las prioridades nacionales; y</p> <p>vi) en los casos pertinentes, incorporación en los objetivo de los programas de componentes de concientización del uso sostenible que estén en consonancia con las prioridades nacionales.</p> <p>Ordenación sostenible</p> <p>Desarrollo rural integrado sobre una base sostenible, por ejemplo, suministro y canje de semillas para los agricultores, actividades participatorias fitogenéticas y de ordenación de tierras de pastoreo que, además de ganado, tal vez deban incluir también componentes de agricultura, infraestructura, mercadeo, especies silvestres y turismo;</p> <p>ii) ordenación integrada de cultivos y animales orientada a la conservación de la diversidad biológica, y reducción del uso de plaguicidas y otros insumos potencialmente nocivos;</p> <p>iii) conservación de suelos y restablecimiento de zonas degradadas con miras a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica;</p> <p>iv) actividades de ordenación de recursos naturales que presten especial atención al uso integrado de los recursos y a la conservación y desarrollo,</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES	
		<p>como las relacionadas con el uso de los recursos hídricos y su distribución para atenuar las presiones sobre las tierras de pastoreo y evitar el deterioro de la vegetación;</p> <p>v) designación de zonas protegidas con importantes reservas de parientes silvestres de plantas y animales;</p> <p>vi) proyectos de conservación energética que, respecto de los usos humanos, hagan hincapié en fuentes alternativas de energía para conservar la vegetación y la diversidad biológica;</p> <p>vii) creación de mecanismos de recuperación de costos e incentivos financieros para fomentar el uso sostenible, y</p> <p>viii) sistemas agrícolas y pastorales de base comunitaria que utilicen conocimientos técnicos de grupos indígenas.</p>	
Cambio Climático - PO 5 ELIMINACIÓN DE OBSTÁCULOS AL USO EFICIENTE Y A LA CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA	<p>Respaldar las actividades que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • sean impulsadas por los países, se ajusten a las prioridades del desarrollo nacional y las apoyen; • sean compatibles con programas de acción para el desarrollo sostenible convenidos a nivel internacional, y los apoyen; • transfieran tecnologías que sean ecológicamente racionales y que se ajusten a las condiciones locales; 	<p>a) investigaciones focalizadas (por ejemplo, adaptación a las condiciones locales);</p> <p>b) fortalecimiento de capacidad (por ejemplo, para la evaluación financiera);</p> <p>c) fortalecimiento institucional (por ejemplo, a los fines del marco reglamentario);</p> <p>d) inversiones (por ejemplo, proyectos de demostración), y</p> <p>e) capacitación (por ejemplo, para hacer funcionar y mantener lugares de demostración).</p>	
		OBSTÁCULO GENERAL	MEDIDAS PARA ELIMINAR LOS OBSTÁCULOS
		Falta de información	Centros y servicios de información, indicación de eficiencia de los aparatos electrodomésticos, información para el consumidor
		Falta de personal capacitado o de conocimientos técnicos o administrativos especializados	Programas de capacitación (v.g., planificación integrada de los recursos, análisis de los proyectos no tradicionales)

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES	
	<ul style="list-style-type: none"> • sean sostenibles y conduzcan a su aplicación más amplia; • sean eficaces en función de los costos;\ • procuren movilizar otros fondos, y • mitiguen los cambios climáticos. 	Fijación de precios inferiores al costo marginal a largo plazo y otras distorsiones de precios	Introducción de cambios jurídicos, reglamentarios y de políticas propicias
		Normativa parcial o falta de normativa	Normas
		Elevados costos de transacción	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del mercado y comercialización - Programas de gestión de la demanda - Compañías de servicios energéticos
		Elevados costos de capital inicial o falta de acceso al crédito	Mecanismos novedosos de financiamiento
		Elevadas tasas de descuento a los usuarios	Compañías de servicios energéticos
		Falta de correspondencia de la incidencia de los costos de inversión y los ahorros de energía	<p>Correspondencia institucional de los costos y los beneficios</p> <p>Compañías de servicios energéticos</p>
		Mayores riesgos percibidos superiores de la tecnología más eficiente	Investigación, adaptación y demostración de tecnologías; y/o contrato-plan
Cambio Climático - PO 6 PROMOCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA RENOVABLE MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE OBSTÁCULOS Y LA REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE EJECUCIÓN	<p>Respaldar las actividades que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • sean impulsadas por los países, se ajusten a las prioridades del desarrollo nacional y las apoyen; • sean compatibles con programas de acción para el desarrollo sostenible convenidos a nivel internacional, y los apoyen; 	<p>Los mecanismos variarán considerablemente en función de la tecnología de que se trate y se tendrán que ajustar también a los marcos social, político, económico e institucional específicos de cada país o región.</p> <p>Para aumentar la eficacia en función de los costos de las actividades del FMAM, inicialmente se insistirá en las posibilidades impulsadas por los países en cada una de las aplicaciones de tecnologías de energías renovables enumeradas en el párrafo 9, en las que:</p> <p>a) investigaciones focalizadas (por ejemplo, dotación de recursos, adaptación a las condiciones locales);</p> <p>b) fortalecimiento de capacidad (por ejemplo, para la evaluación financiera);</p>	

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
	<ul style="list-style-type: none"> • transfieran tecnologías que sean ecológicamente racionales y que se ajusten a las condiciones locales; • sean sostenibles y conduzcan a su aplicación más amplia; • sean eficaces en función de los costos; • procuren movilizar otros fondos, y • mitiguen los cambios climáticos. 	<p>c) fortalecimiento institucional (por ejemplo, para el establecimiento de un marco reglamentario);</p> <p>d) inversiones (por ejemplo, proyectos de demostración), y</p> <p>e) capacitación (por ejemplo, para hacer funcionar y mantener lugares de demostración).</p>
<p>Cambio Climático - PO 7 REDUCCIÓN DE LOS COSTOS A LARGO PLAZO DE LAS TECNOLOGÍAS DE APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS QUE PRODUCEN ESCASAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO</p>	<p>Respaldar las actividades que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • sean impulsadas por los países, se ajusten a las prioridades del desarrollo nacional y las apoyen; • sean compatibles con programas de acción para el desarrollo sostenible convenidos a nivel internacional, y los apoyen; • transfieran tecnologías que sean ecológicamente 	<p>Las actividades del FMAM en el marco de este Programa Operacional estarán relacionadas con las prioridades y necesidades nacionales identificadas y se basarán en la experiencia anterior del FMAM, de orden bilateral y multilateral. Se prevé que las prioridades nacionales y las oportunidades futuras de proyectos se identificarán en Comunicaciones Nacionales y en los diversos proyectos en curso de actividades de apoyo.</p> <p>Los tipos de actividades que se pueden financiar incluyen actividades selectivas de investigación, fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica e inversiones.</p> <p>a) investigación selectiva sobre las curvas de reducción de los costos; sobre la integración de información relativa a dotación de recursos del país con la eficacia en función de los costos de posibles aplicaciones, sobre el estado de preparación actual y futuro, sobre los posibles costos y beneficios</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
	<p>racionales y que se ajusten a las condiciones locales;</p> <ul style="list-style-type: none"> • sean sostenibles y conduzcan a su aplicación más amplia; • sean eficaces en función de los costos; • procuren movilizar otros fondos, y • mitiguen los cambios climáticos. 	<p>potenciales de determinadas tecnologías y su adaptación a las condiciones locales;</p> <p>b) fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica para reducir las incertidumbres acerca de los costos, resultados y beneficios; para reforzar las capacidades locales de funcionamiento, gestión, mantenimiento y evaluación de nuevas tecnologías y sus aplicaciones; para mejorar la capacidad local de integrar nuevas fuentes energéticas en los sistemas de suministro convencionales y para identificar, planificar y ejecutar proyectos complementarios. Esta categoría incluye asimismo el fortalecimiento institucional para establecer marcos reglamentarios de apoyo, y</p> <p>c) inversiones en las aplicaciones más prometedoras que se ajusten a la orientación del programa operacional. La reducción de costos se logrará promoviendo transferencias de tecnología, empresas mixtas, la fabricación local, el aprendizaje por medio de la práctica y el logro de economías de escala.</p>
<p>Cambio Climático - PO 11 PROMOCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSPORTE ECOLÓGICAMENTE SOSTENIBLES</p>	<p>Respaldar las actividades que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • sean impulsadas por los países, se ajusten a las prioridades del desarrollo nacional y las apoyen; • sean compatibles con programas de acción para el desarrollo sostenible convenidos a nivel internacional, y los apoyen; • transfieran tecnologías que sean 	<p>Medidas que brinden una oportunidad significativa de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a las tecnologías cuyo costo bajará considerablemente gracias a la obtención de economías de escala en la etapa de manufactura.</p> <p>Transporte terrestre:</p> <p>a) Desplazamiento a modalidades más eficientes y menos contaminantes de transporte de pasajeros y de carga a través de medidas como ordenación y evitación de tráfico y mayor uso de combustibles más limpios;</p> <p>b) Medios de transporte no motorizados;</p> <p>c) Vehículos de pila de combustible o batería con dos o tres ruedas y con capacidad para más de un pasajero;</p> <p>d) Vehículos de pila de combustible propulsados por hidrógeno o batería para el transporte de pasajeros y el reparto de mercancías;</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
	<p>ecológicamente racionales y que se ajusten a las condiciones locales;</p> <ul style="list-style-type: none"> • sean sostenibles y conduzcan a su aplicación más amplia; • sean eficaces en función de los costos; • procuren movilizar otros fondos, y • mitiguen los cambios climáticos. 	<p>e) Autobuses híbridos con motores de combustión interna-eléctricos, y f) Tecnologías avanzadas para la conversión de biomasa en combustibles líquidos.</p> <p>Además:</p> <p>a) Actividades integradas de planificación urbana estratégica, del uso de la tierra y del sector de transporte orientadas a trazar trayectorias plausibles de desarrollo para lograr la sostenibilidad ecológica;</p> <p>b) Investigaciones focalizadas acerca de la integración de la información sobre la dotación de recursos de los países con la relativa a la eficacia en función de los costos de posibles aplicaciones; acerca de los costos y beneficios potenciales de determinadas medidas, incluidas técnicas para estimar el ahorro de combustibles, y acerca de la adaptación a las condiciones locales;</p> <p>c) Capacitación, fortalecimiento de la capacidad y asistencia técnica para: reducir la incertidumbre en torno a costos, desempeño y beneficios; fortalecer la capacidad e instituciones locales para operar, administrar, mantener y evaluar medidas de transporte sostenibles admisibles para recibir financiamiento (párrafo 11.10), e identificar, preparar, ejecutar e integrar proyectos complementarios. Estas medidas también comprenden el fortalecimiento de instituciones con miras a la adopción de una normativa propicia y la realización de evaluaciones financieras;</p> <p>d) Proyectos de demostración que produzcan beneficios evidentes, como la reducción de la incertidumbre en torno a costos, desempeño y aceptación en el mercado. Estos proyectos también pueden ayudar a resolver las cuestiones institucionales que se planteen en relación con el uso de una nueva tecnología y con el desarrollo de la infraestructura de mantenimiento y servicios;</p> <p>e) Inversiones en las aplicaciones más prometedoras de conformidad con la orientación del Programa Operacional. Las reducciones de costos se</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>lograrán mediante la 5 Las medidas eficaces en función de los costos que sólo incrementen la eficiencia de los sistemas actuales todavía basados en combustibles fósiles deben justificarse como proyectos para aliviar la situación a corto plazo. promoción de transferencias de tecnología, actividades conjuntas, producción local, aprendizaje práctico y economías de escala.</p> <p>f) Transformación de los mercados con miras a la plena comercialización, incluido el uso de modalidades innovadoras de financiamiento a título oneroso, y</p> <p>g) Divulgación de los conocimientos y experiencia adquiridos para fomentar la aplicación más amplia de medidas de transporte sostenibles.</p>
<p>Aguas Internacionales - PO 8 MASAS DE AGUA</p>	<p>Los proyectos se refieren principalmente a las masas de agua gravemente amenazadas y a los peligros transfronterizos más inminentes para sus ecosistemas, que se describen en la Estrategia Operacional1. Por consiguiente, se da prioridad a la reforma de las políticas y actividades sectoriales que causan los trastornos ambientales más graves o que son necesarias para resolver los problemas ambientales transfronterizos de mayor prioridad. El objetivo es ayudar a los países a modificar las actividades</p>	<p>Actividades indicativas para el fortalecimiento de la capacidad o para proyectos de inversión:</p> <p>a) Asistencia técnica a los países para que decidan cómo desean colaborar entre sí mediante la creación de comités que faciliten esa colaboración;</p> <p>b) Financiamiento de la infraestructura de comunicaciones para los comités mencionados y para la participación de las entidades interesadas;</p> <p>c) Asesoramiento y asistencia para determinar las modalidades de participación de las entidades interesadas y las ONG, realizar evaluaciones sociales, etc;</p> <p>d) Proyectos de demostración de pequeña escala para determinar la viabilidad;</p> <p>e) Estudios de viabilidad;</p> <p>f) Asistencia técnica y fortalecimiento de la capacidad para mejorar la labor de los equipos interministeriales de los países participantes, así como perfeccionar los métodos que utilizan para hacer participar a las entidades interesadas y determinar las medidas prioritarias (básicas y adicionales);</p> <p>g) Asesoramiento y asistencia para la formulación del programa de acción estratégico.</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
	humanas en varios sectores a fin de que las masas de agua y las respectivas cuencas hidrográficas multinacionales se utilicen de manera sostenible.	<p>Los siguientes son ejemplos de actividades indicativas donde el FMAM puede financiar el costo incremental:</p> <p>a) una pequeña participación en los costos de apoyo al establecimiento de un programa de pretratamiento de sustancias tóxicas industriales o la adopción de medidas para separar las aguas servidas de las zonas urbanas, que son fácilmente tratables, de la aguas residuales industriales, que entrañan mayores riesgos;</p> <p>b) el financiamiento de los costos incrementales de la regeneración de tierras húmedas para crear nuevos hábitats y mitigar los efectos de los contaminantes antes de que lleguen a las aguas internacionales;</p> <p>c) la aplicación de métodos innovadores --por ejemplo, sistemas de permisos negociables sobre emisiones de contaminantes o programas de compensación-- para mejorar la calidad del agua en las cuencas compartidas en forma eficaz en función de los costos;</p> <p>d) la aplicación, sobre la base de la participación en el financiamiento de los costos, de las mejores prácticas de gestión para el control de fuentes difusas de contaminantes terrestres en cuencas hidrográficas afectadas que requieren atención prioritaria, y</p> <p>e) el desarrollo de los recursos humanos necesarios para el fortalecimiento institucional. Se puede proponer financiamiento para hacer frente a situaciones críticas en materia de degradación transfronteriza si hay información suficiente para definir el carácter transfronterizo del problema y si el país (o los países) se comprometen a aplicar las medidas necesarias. Puede ser conveniente ejecutar programas de acción estratégicos para un solo país a fin de movilizar otras formas de financiamiento para la aplicación de medidas básicas y adicionales.</p>
Aguas Internacionales - PO 9 PROGRAMA OPERACIONAL INTEGRADO SOBRE TIERRAS Y AGUAS QUE	Estos proyectos se concentran en la formulación de enfoques integrados para la adopción de mejores prácticas de	<p>Componente sobre degradación de tierras</p> <p>a) La rehabilitación de las cuencas de captación degradadas, el establecimiento de sistemas sostenibles de utilización del suelo y la integración de las prácticas relativas a la ordenación de los recursos</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
ABARCA ESFERAS DE ACTIVIDAD MÚLTIPLES	ordenación de tierras y recursos hídricos en varias esferas de actividad. El objetivo es ayudar a grupos de países a aplicar todas las medidas técnicas, económicas, financieras, reglamentarias e institucionales necesarias para poner en práctica estrategias de desarrollo sostenibles destinadas a proteger las aguas internacionales y las respectivas cuencas hidrográficas.	<p>hídricos y las tierras constituyen prioridades..</p> <p>b) El mejoramiento de la ordenación de las cuencas hidrográficas y colectoras, los sistemas sostenibles de utilización y conservación del suelo y la adopción de políticas de desarrollo sectorial y de políticas económicas adecuadas.</p> <p>c) la preparación de estrategias de ordenación de los recursos hídricos de las cuencas transfronterizas situadas en tierras secas, a fin de proporcionar una base para coordinar los usos del agua entre los países de la cuenca en forma ecológicamente sostenible.</p> <p>Componente relativo a los pequeños Estados insulares en desarrollo</p> <p>a) los proyectos incluidos en este componente prevén la ordenación integrada de las cuencas hidrográficas de agua dulce y las zonas costeras como factor clave del futuro sostenible de esos Estados. Como se indica en la Estrategia Operacional del FMAM, generalmente las actividades están encaminadas a resolver seis problemas importantes que afectan a todos los pequeños Estados insulares en desarrollo (ordenación de las zonas costeras y diversidad biológica, ordenación sostenible de las poblaciones de peces de la región, fomento del turismo, protección de las fuentes de abastecimiento de agua, control de la contaminación terrestre y marina y vulnerabilidad al cambio climático).</p> <p>b) la reforma de las actividades sectoriales en cada Estado insular a fin de alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. Los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen problemas ambientales comunes que pueden resolverse con la aplicación de medidas conjuntas.</p> <p>9.20 El FMAM ayuda a facilitar el análisis de los problemas ambientales y la fijación de prioridades concretas para la reforma de las políticas y actividades sectoriales que podrían ser necesarias en determinadas islas. Además, ayuda a fortalecer los enfoques regionales para la gestión conjunta y a movilizar las inversiones necesarias. Los procesos análogos al</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>de la formulación de programas de acción estratégicos podrían ser apropiados para las agrupaciones regionales de Estados insulares en desarrollo.</p> <p>Componente relativo a los proyectos que abarcan esferas de actividad múltiples</p> <p>a) Los programas del FMAM que abarcan varias esferas de actividad pueden multiplicar los beneficios a escala mundial derivados de las intervenciones del Fondo. Por ejemplo, los proyectos para la rehabilitación y protección de las tierras húmedas pueden contribuir a mejorar tanto la protección de la biodiversidad como la calidad del agua. La protección de la biodiversidad y el secuestro del carbono están relacionados con la rehabilitación de las cuencas transfronterizas degradadas y tienen una función importante al respecto. En las zonas donde los problemas de diversidad biológica tienen repercusiones mundiales, especialmente las tierras húmedas, las zonas costeras y los arrecifes de coral de carácter único, los proyectos que abarcan esferas de actividad múltiples podrían ser apropiados para hacer frente a los peligros inminentes actuales y previstos a fin de reparar daños ambientales o evitarlos antes de que se produzcan. Si un ecosistema de importancia excepcional está situado en su mayor parte en un solo país, lo apropiado sería ejecutar un proyecto en que participara sólo ese país y que estuviera orientado a la modificación de las políticas y actividades necesarias para lograr un desarrollo sostenible. También son apropiados para este componente los proyectos conjuntos sobre aguas internacionales y diversidad biológica relativos a ciertas especies acuáticas o marinas amenazadas cuyos hábitats abarcan varios países.</p> <p>b) También existen diversos vínculos con la esfera del cambio climático. En los proyectos sobre aguas internacionales pueden utilizarse tecnologías, sistemas de información y modelos de simulación innovadores para reforzar la capacidad de predicción y mejorar con ello la ordenación del</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>medio ambiente. Algunas actividades adicionales podrían tener una considerable utilidad para los países en lo que respecta a la ordenación de las zonas costeras si se incorporan posibles variaciones de los modelos hipotéticos del clima en estos sistemas de predicción. Por lo tanto, las intervenciones sectoriales basadas en los proyectos sobre aguas internacionales pueden generar beneficios en varias esferas de actividad.</p>
<p>Aguas Internacionales - PO 10 CONTAMINANTES</p>	<p>Los proyectos de este programa pueden dividirse en cuatro componentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uno consiste en proyectos experimentales de pequeña escala relativos a las actividades terrestres; • Los otros incluyen proyectos relativos a los contaminantes descargados desde los buques y a las sustancias tóxicas persistentes, como los contaminantes orgánicos persistentes, así como proyectos focalizados de alcance regional o mundial que sirven para fijar prioridades para posibles intervenciones 	<p>Componente de demostración relativo a las actividades terrestres Las actividades terrestres pueden abordarse en el marco de los tres programas operacionales incluidos en esta esfera de actividad, dependiendo del contexto y de la masa de agua de que se trate. Como los otros dos programas operacionales requieren procesos más deliberados, este componente incluye una serie de proyectos de demostración (al menos uno en cada región en desarrollo del mundo) relativos a cuencas o zonas de drenaje que descargan sus aguas en zonas costeras o marinas. Mediante demostraciones rápidas de enfoques, técnicas, proyectos piloto, tecnologías innovadoras, mecanismos institucionales y métodos de descarga de contaminantes se indicará como se deben abordar estos problemas en relación con otros problemas ambientales. En particular, se dará prioridad a varias demostraciones del uso de instrumentos económicos. La preparación de proyectos, una vez eliminados los obstáculos en este terreno, debe incluir un análisis de los contaminantes prioritarios y la formulación de una estrategia para aplicar las medidas básicas y adicionales necesarias. Estos proyectos de demostración pueden ser útiles para ensayar estrategias que los países podrían poner en práctica en el marco del Programa de Acción Mundial relativo a las actividades terrestres que degradan las aguas marinas.</p> <p>Componente relativo a los contaminantes de importancia mundial Algunos contaminantes tóxicos persistentes se pueden considerar “contaminantes mundiales” porque son transportados a través de grandes</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
	<p>del FMAM, cubrir las necesidades técnicas de los proyectos en esta esfera de actividad, o analizar las lecciones derivadas de la experiencia.</p>	<p>distancias por las corrientes oceánicas o a través de la atmósfera antes de ser depositados en la tierra. Pueden acumularse en los organismos vivos y entrañar riesgos para la salud humana o los ecosistemas. Algunos de estos contaminantes están vinculados a ciertos procesos industriales en todo el mundo. A veces no basta con aplicar medidas de alcance regional para limpiar las aguas internacionales contaminadas puesto que ello pondría a ciertas regiones o empresas en una situación de desventaja económica en los mercados mundiales. Sustancias tales como el mercurio, la dioxina, los bifenilos policlorados, los contaminantes tóxicos persistentes y algunos plaguicidas que pueden afectar al sistema endocrino humano o crear amenazas para la salud son apropiadas para una acción de alcance mundial. Este componente se ha diseñado de manera que sea coherente con otras iniciativas en el área de los contaminantes orgánicos persistentes que ya se hayan tomado como parte del Programa Mundial de Acción. El FMAM puede apoyar actividades que ayuden a determinar la naturaleza, el alcance y la importancia de estos contaminantes y contribuir a financiar el costo incremental convenido de los procesos y programas de demostración sobre prevención y reducción de descargas en los países receptores.</p> <p>Componente relativo a los contaminantes descargados por buques Se han programado varias intervenciones como parte de los proyectos sobre aguas internacionales emprendidos en la etapa experimental a fin de abordar el problema de la descarga de petróleo y desechos de los buques. Se aprovechará la experiencia adquirida a medida que evolucionan los proyectos. A corto plazo, el FMAM está dando prioridad a intervenciones destinadas a impedir el transporte de especies no autóctonas en las aguas de lastre de los buques, a la demostración de nuevas tecnologías para ayudar a los buques a evitar colisiones en los corredores de navegación muy transitados y a la adopción de medidas para evitar la descarga no autorizada de desechos. Al mismo tiempo, se procurará fomentar la</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>participación del sector privado. Las nuevas tecnologías de la información pueden ayudar a prevenir las descargas de petróleo y desechos no degradables y a determinar si se han seguido las mejores prácticas al descargar aguas para evitar el traslado de especies y respetar las disposiciones del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL). Es posible que, una vez superados los obstáculos para el uso de nuevas tecnologías, las mejoras de la eficiencia y la reducción del costo de los seguros aumenten las utilidades del sector privado. Esas utilidades podrían contribuir en parte a la sostenibilidad financiera de las actividades emprendidas una vez que el FMAM concluyera su labor.</p> <p>Componente de respaldo técnico a nivel regional y mundial</p> <p>La complejidad de los proyectos sobre aguas internacionales plantea varios problemas de carácter técnico: qué contaminantes vigilar y en qué forma, cómo analizar series de datos de gran complejidad, dónde obtener ayuda, cómo pueden colaborar institucionalmente los países y cómo hacer participar al público en el proceso de adopción de decisiones. Puede ser necesario emprender proyectos regionales o mundiales focalizados de desarrollo de la capacidad para ayudar a crear mayor conciencia de cómo aunar esfuerzos para enfrentar estos problemas de contaminación. Los proyectos mundiales incluidos en este componente pueden ayudar a determinados grupos de países a compartir sus experiencias con otras regiones del mundo y a extraer enseñanzas. Se han ideado nuevos modelos de simulación con computadoras, instrumentos de teleobservación y sistemas de información -- especialmente para la vigilancia de las zonas marinas y costeras-- que pueden ayudar a los países en el complejo proceso de adopción de decisiones para atacar las causas fundamentales de la degradación ambiental transfronteriza. También podría ser apropiado emprender actividades focalizadas de intercambio de información técnica,</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		fortalecimiento de la capacidad y capacitación. Además, este programa operacional podría incluir ciertos proyectos mundiales de carácter estratégico destinados a evaluar el efecto de los contaminantes en las aguas internacionales o formular enfoques de alcance más amplio.
PO 14 CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES <i>(únicamente en inglés)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Strong country commitment and ownership • Priority policy and regulatory reforms, capacity building, and investment needs identified in a country's NIP will be the primary framework for GEF support. • An appropriate enabling environment (policies, regulations, etc) • Countries should seek to mainstream environmentally sound POPs management practices into sustainable development programs, strategies, and frameworks for assistance. • Broad stakeholder consultation at all stages 	Capacity building (a) Strengthening of human and institutional capacity, including: capacity to perform inventories of stockpiles of POPs and wastes that contain POPs, human and environmental risk assessment, development of management options and analysis of cost-effectiveness, use of economic instruments to promote and facilitate environmentally sound POPs management, and development of institutional mechanisms for integrated management of POPs; (b) Strengthening and harmonization of the policy and regulatory framework for integrated and cross-sectoral approaches to POPs management, as well as support for the inclusion of POPs-related issues as priorities in countries' development strategies and assistance frameworks; (c) Strengthening of monitoring and enforcement capacity to ensure compliance with regulatory controls, including addressing the illegal traffic of POPs and trans-sectoral flows (e.g. use of vector control products for agricultural pest control); (d) Developing capacity to assess technologies and management practices, including Best Available Techniques and Best Environmental Practices (BAT/BEP), and promoting and facilitating the transfer of viable and cost-effective options and management practices based on the application of international standards; (e) Developing and implementing public awareness /information / environmental education programs; and (f) Facilitating dissemination of experiences and lessons learned, and promoting information exchange through country participation in the clearinghouse mechanism.

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
	<p>of project and program development and implementation.</p> <ul style="list-style-type: none"> • All information related to the health and safety of humans and the environment will be made public. • POPs projects and programs will support the objectives of the Stockholm Convention and seek synergies with the other GEF focal areas - biological diversity, international waters, land degradation, climate change and ozone layer depletion, emphasizing integrated and cross-sectoral approaches. • support the implementation of the Stockholm Convention and seek synergies and coordination with the activities of other global and regional chemicals-related conventions or 	<p>On-the-ground interventions</p> <p>(a) Promoting access to, and the transfer of, clean and environmentally sound alternative technologies, products, and management practices, such as integrated pest and vector management and BAT/BEP for the reduction of POPs releases;</p> <p>(b) Demonstrating viable and cost-effective alternatives to POPs products, and to the processes and practices that lead to the releases of POPs; and</p> <p>(c) Designing and implementing management programs to reduce the use of, and ultimately to phase out, POPs</p> <p>(d) Identification and environmentally sound management of POPs stockpiles;</p> <p>(e) Identification, containment and stabilization of wastes that contain POPs and related affected areas; and</p> <p>(f) Environmentally sound destruction of wastes that contain POPs and remediation of related affected sites, where warranted, taking into account the assessment of the risks posed to ecosystems and human health and cost-effectiveness.</p> <p>Targeted Research</p> <p>(a) The development/promotion of cost-effective rapid assessment methodologies, including biological markers for environmental and human monitoring, in order to address data gaps in GEF-eligible countries that currently hinder sound management decisions, as well as raising awareness of the issue;</p> <p>(b) Development of methodologies for exposure assessment in susceptible populations, as well as identification of exposure pathways in particular scenarios (e.g. malaria areas), in order to better target POPs reduction efforts;</p> <p>(c) Testing and demonstrating methodologies and techniques to identify and address the contaminated sites related to stockpiles</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
	<p>agreements.</p> <ul style="list-style-type: none"> Partnerships are crucial for the successful development and implementation of projects and programs on POPs. 	<p>and wastes, with a view to reducing long-term costs and logistical difficulties associated with stockpile management;</p> <p>(d) Characterization of the behavior, fate, and impact of POPs under conditions prevalent in developing countries, including the potential for their remobilization through dredging of harbors or channels, to better understand the sources and sinks of POPs in these areas and their contribution to global contamination, and</p> <p>(e) Methods to estimate releases in order to increase the knowledge base for planning and investments in POPs reduction measures.</p>
<p>Degradación de la tierra - PO 15 MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA</p>		<p>Creación de capacidad</p> <p>a) Incorporación del manejo sostenible de la tierra en las prioridades nacionales de desarrollo. Las medidas básicas incluirían actividades relacionadas con la formulación de un plan nacional de desarrollo, un documento de estrategia para la reducción de la pobreza, o un marco de desarrollo amplio.</p> <p>b) Integración de los sistemas de planificación de la utilización de la tierra. Las actividades básicas pueden incluir el establecimiento de sistemas de planificación del desarrollo y la formulación de sistemas de preparación para casos de sequía y otros fenómenos climáticos extremos en los planos nacional y local.</p> <p>c) Acuerdos y mecanismos para el manejo de los recursos transfronterizos. Tomar las políticas nacionales apropiadas (medidas básicas) como base para elaborar acuerdos y modalidades para el manejo de los recursos naturales transfronterizos mediante el manejo sostenible de la tierra (medidas incrementales del FMAM).</p> <p>Inversiones sobre el terreno</p> <p>Las inversiones sobre el terreno para abordar la cuestión de la degradación de la tierra comprenderían conjuntos de intervenciones para mejorar los medios de subsistencia y el bienestar económico de la población local</p>

PROGRAMA OPERACIONAL	ORIENTACIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES ELEGIBLES
		<p>(medidas básicas) y para conservar o restablecer la estabilidad, las funciones y los servicios de los ecosistemas mediante el manejo sostenible de la tierra (medidas incrementales del FMAM). Las siguientes actividades se pueden citar como ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agricultura sostenible • Manejo sostenible de praderas y pastizales • Manejo sostenible de bosques y tierras arboladas <p>Investigación orientada a objetivos concretos Los objetivos específicos de la investigación selectiva son los siguientes: a) comprender mejor las deficiencias normativas e institucionales que contribuyen a la degradación de la tierra, y b) facilitar el perfeccionamiento y la adopción de prácticas y tecnologías innovadoras de manejo sostenible de la tierra, incluidos los sistemas de vigilancia y alerta temprana, como los criterios e indicadores para el manejo forestal sostenible, con el fin de mejorar y sostener la conservación o recuperación de la estabilidad, las funciones y los servicios de los ecosistemas, así como el bienestar económico de las personas en diferentes condiciones socioeconómicas.</p>